



### INFORME DE COMISARIO 2013

Señores Accionistas:  
ADICOLOR S.A.

En virtud en lo que manda el Art. # 279 de la ley de compañías en concordancia con vuestro estatuto presento el siguiente informe de mi examen a los estados financieros por el periodo 2013, que comprende:

1. La gerencia ha cumplido estrictamente las políticas fijadas por la Junta General, en lo que tiene que ver con la observación de las normas Legales y Reglamentarias aplicadas a todo nivel.
2. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.
3. Los estados financieros observados son de responsabilidad de la compañía, y sus cifras concuerdan con las que constan en los registros contables, los cuales han sido llevados de acuerdo a la norma N.E.C. que se aplica en nuestro país.
4. Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Dejo así cumplida la misión que ustedes me encomendaron.

Gracias.

Heriberto Cuzco Galarza  
C.C. # 0903519544

Matriz: Plaza Sai Baba Duran Vía Duran-Tambo km 4.5  
Telf.: 2-807 797 – 2-807 798  
[www.adicolor.com.ec](http://www.adicolor.com.ec)  
DURAN - ECUADOR